

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española
an mes. 1,50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 1.º de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario, imprenta del mismo, San Francisco.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Rodríguez Peraza

Desde que el partido liberal fué encargado del Gobierno de la Nación, ó más bien dicho, desde que se tuvo seguridad de que al partido liberal sería entregado el Decreto de disolución de Cortes, ha venido circulando con insistencia el rumor de que uno de los candidatos, en las futuras elecciones por este distrito, lo era nuestro querido y respetable amigo D. Martín Rodríguez Peraza.

Ninguna manifestación expresa, ningún acto concreto de nuestro amigo, ha podido dar fundamento al rumor indicado, que solo puede tenerlo en el hecho, que negarán los labios, pero no la cabeza, de estar en la conciencia de todos los buenos tinerfeños, que D. Martín Rodríguez Peraza, por sus excepcionales condiciones, es uno de los pocos, que las tienen adecuadas para llevar nuestra representación en Cortes.

Quizá sea cierto, que aquel amigo sienta deseos de obtener esa representación, pero tales deseos no los ha manifestado por esta vez y tenemos motivos para creer, que no los manifestará en tanto no adquiera la seguridad de que ha de combatirle solo con las armas de la ley, y no, como lo ha sido, por los medios que sugieren la pasión y los odios personales, sentimientos de pasión y odio que él cree arraigados en alguien cuya fama hiciera jaleándole constantemente desde las columnas de este diario.

Es verdad, que contra tal creencia

se han hecho protestas públicas y privadas, protestas que nuestro amigo ha estimado como un *lavatorio* de manos más, entre los muchos que se señalan en la historia política del que ha sido su adversario de toda la vida.

Con tales propósitos, que conocemos, claro es, que el rumor de la candidatura de D. Martín Rodríguez Peraza no ha pasado de un buen deseo en la generalidad de los que le han acogido y de un afán de combatirlo anticipadamente, en los que la representación en Cortes la miran y tratan solo bajo el aspecto de la particular conveniencia.

De cualquier manera es lo cierto, que nuestro amigo, si bien obligado por prescripción facultativa, embarcó ayer en el vapor *Isla de Panay* acompañando á su señora, que hallándose enferma necesita tomar algunas aguas minerales y aprovechar para ello este tiempo, que se le indica por los médicos como el más conveniente para la enfermedad que padece.

Ese viaje desvanecerá aquel rumor, llevando á muchos ánimos la tristeza al ver burlada una vez más la esperanza de que Tenerife cuente con el representante más afecto á sus intereses, y á unos pocos la satisfacción de descartar en la próxima lucha de *encantamientos* la actividad, inteligencia y entereza de D. Martín Rodríguez Peraza, que las hubiera puesto, como siempre, á disposición de lo que estimara más conveniente para este distrito.

LA "MASITA" DEL SOLDADO

Se atribuye al general Weyler el propósito de restablecer el fondo personal ó de *masita* del soldado, medida que encontrará seguramente á la vez muchos adversarios y no menos defensores entre la oficialidad del ejército, con la circunstancia de que los últimos serán en su mayoría aquellos que sirven en cuerpo activo, y los primeros aquellos que se hallan en destinos burocráticos, es decir, que pertenecen á centros administrativos.

Conviene explicar lo que era ese fondo personal ó de *masita*. Desde hace muchos años, desde antes de que se publicasen las Ordenanzas militares de Carlos III, el régimen económico de las tropas vino siendo, hasta 1892, el siguiente en España:

Cada soldado recibía una cantidad mensual como *prest* ó *haber*, además de los *pluses* y demás ventajas á que tuviera derecho, y con esa cantidad había de sustentarse y vestirse. Lo único que el Estado le entregaba en especie, y entrega aún, era el pan, en ración de peso y clase reglamentarios.

Del haber del soldado había, pues, que hacer varias partes: una destinada á sufragar el rancho; otra con que se costeaba su vestuario, ó por lo menos las llamadas prendas menores, y la tercera que se le entregaba en mano para sus gastos menudos. Solía también hacerse algún descuento por el coste de la *barbería*, lavado y otros semejantes. Las llamadas prendas menores son todas las de uso interior y las de cuartel, incluso pantalón, chaquetilla ó guerrera, y el calzado, recibiendo el nombre de prendas mayores la casaca ó levita, capote y el ros ó chacó. Estas eran de pertenencia del Cuerpo, y aquellas de propiedad individual del soldado. Con el fin de que á su ingreso en filas pudiese éste adquirirlas, se abona-

ba una cantidad destinada á la *primera puesta* ó primer lote de ropas y efectos, la cual llegó á ser de unas cincuenta pesetas.

Así es que, al llegar un recluta á su regimiento, el capitán de la compañía ó escuadrón sacaba para él las prendas menores necesarias, y en la cuenta especial que para cada soldado debía llevarse, anotaba su valor; lo mismo hacíase con cualquiera otra prenda que el soldado necesitaba durante el curso de su servicio, y así ocurría que el que era cuidadoso y aseado sacaba muchas menos que el *adán* ó destrozón.

La diferencia que en esa cuenta personal resultaba entre lo que recibía el soldado por todos conceptos y lo que devengaba por haber, pluses, etc., constituía su débito, si el saldo era en contra, ó sus alcances, si era á favor. Estos, una cantidad como reserva, se le entregaban (sobrealcances) al fin de cada trimestre, si no preferían dejarlos para percibirlo todo junto al recibir la licencia. Y de este modo, al irse á su casa, raro era el que no llevaba algún dinero, y además todas las prendas de su propiedad. En cambio si, por haber sido un descuidado, debía en sus ajustes, no se le licenciaba hasta que con sus devengos mensuales cubría dicho débito.

Era, por consiguiente, la *masita*, un estímulo para que el soldado cuidase bien su vestuario, haciéndolo durar, y á los capitanes y jefes les ayudaba mucho este sistema para presentar las fuerzas de su mando en el mejor estado de policía.

El general Cassola cambió ese sistema. ¿Qué razones tuvo?

Algunas que sería prolijo exponer y que sin duda conoce el general Weyler cuando se ha apresurado á hacer saber que no trata de que se restablezca en absoluto el sistema antiguo, con las cuentas individuales y demás complicada contabilidad que ocupaba todo el

—Por más que lo sea, no se puede estar mucho tiempo buscando á una persona sin encontrarla, poseyendo su retrato.

—Pues bien, llevaos el de Simona, y quiera Dios que podáis encontrarla un día y me escribais diciéndome que me perdona por no haber obligado á mi marido que la impidiera el marcharse.

—¿Reconoceis que tuvisteis la culpa de que se fuera?

—Yo no, sino mi pobre difunto.

—Ya sabéis que sois responsable de esa niña, puesto que os pagaron para que cuidáseis de ella.

—El miserable dinero fue el que lo hizo todo... Mi difunto esposo temía que viniesen algún día á pedirle cuentas...

—Pues vuestro marido no calculaba muy mal, porque yo tendría derecho de pedirlos; pues si la mujer que había tenido confianza en vos viviera, hace mucho tiempo que hubiese venido á preguntaros que es lo que habíais hecho de su hija...

Claudina temblaba.

Gruesas gotas de sudor corrían por su frente.

Mauricio continuó:

—Acordaos que tengo derecho á pedirlos cuenta de los treinta mil francos que os dejaron hace veintidos años, y de la existencia de Simona... Si la busco en vano, volveré á hacer valer este derecho y á obligaros á buscar vos misma á la niña que traíais á vuestro cuidado. Por el momento quiero buscarla yo solo. Es más, no me ocuparé del dinero, que estoy seguro os ha servido para comprar la casa en que estamos y las fincas de los alrededores de la misma. Pero no lo haré sino con una condición.

—¿Cuál, caballero, cuál?—preguntó Claudina juntando las manos.

una porción de vividores, como él dice, y que no se llama ya Juanita, sino Octavia, la bella Octavia.

Mauricio dió un salto en su silla.

—¡Octavia... la bella Octavia!—exclamó.—¿Estais segura que es ese el nombre que ha oído el hijo del notario?

—Sí, señor.

—¿Y no se ha equivocado creyendo conocer á vuestra hija?

—No, señor; no podía equivocarse... Conocía á Juanita desde pequeña, y unos días antes de marchar á París había visto su retrato, que nos había enviado con el de Simona. Lo he guardado, por más que la desgraciada no merezca ya la ternura de su madre... Lo guardaré siempre. Pero lo tengo escondido en el armario. Si estuviese colgado en la pared me daría vergüenza.

—¿Quereis enseñármelo?—preguntó Mauricio.

—¿Por qué no, puesto que os he dicho lo que había?

Mientras hablaba Claudina, se había levantado de la silla.

Abrió la buena mujer un armario grande de dos puertas y completamente lleno, en el cual buscó las fotografías que acababa de mencionar.

Mauricio estaba muy agitado. El nombre de Octavia le había causado una impresión muy fuerte. ¿Sería su querida, la bella Octavia, aquella Juanita, hija legítima de Claudina Charvet?

Nunca se había ocupado de preguntar á la joven su verdadero estado civil, y, además, sabía que esas señoritas cambian de nombre siempre que el que tienen no les parece bastante armonioso.

Octavia y Juanita podían, por consiguiente, ser la misma mujer.

tiempo de los capitanes y hacía necesaria la intervención de los extinguidos sargentos primeros. Su proyecto, según se afirma, reduce á que las prendas sean propiedad del soldado, al menos las de uso íntimo y corriente, debiendo conservarlas los que marchen con licencia, para el caso de una movilización.

En principio, la idea es muy laudable; mas para juzgarla por completo habrá que esperar su desarrollo, en el que es de desear no se deje influir el ministro de la Guerra por los inevitables contabilistas de la casa, cuya acción viene notándose en esta clase de cuestiones desde hace años.

EL CORONEL SANTIPONCE.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—22

Los Sres. D. Antonio Domínguez Alfonso y D. Elicio Lecuona y Bello han conferenciado con el Ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas, D. Miguel Villanueva.

El Ministro les ofreció que se rebajarían las tarifas ferroviarias en lo que se relacione con el transporte de frutos de esa provincia.

También aseguró que inmediatamente se sacarían á subasta las carreteras de Arico y Abona y la del Pinito, en la Orotava, tan pronto ésta sea incluida en el plan.

Madrid 30—22'5

La Época viene publicando telegramas de esa Capital en que se habla de atropellos cometidos por el gobernador.

El ministro de la Gobernación no solo lo niega, sino que dice no haberse hecho aun nada para restablecer el imperio de la ley olvidada en casi todos los Ayuntamientos.

Continúan las huelgas de empleados de tranvías.

Los huelguistas insisten en que se despidan el personal suplementario.

La Comisión Argentina salió para Toledo.

Se ha restablecido la tranquilidad en Argel.

Madrid 30—22'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'00.

Id. id. exterior, á 78'90.

Id. amortizable á 80'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 104'00.

Acciones del Banco de España, á 492'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'30 por £.

París, vista, á 36'40 por 100 P.

Domínguez.

Queda prohibida conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Viaje

Por los motivos, que deploramos, de hallarse su señora esposa enferma de algún cuidado, lo ha emprendido con destino á Francia, según se indica en el fondo, nuestro querido amigo Don Martín Rodríguez Peraza, quien, lo mismo que su referida señora, nos encomendaron el encargo de que les despidamos por medio de este periódico de sus amigos, de quienes le fué imposible hacerlo personalmente á causa de la premura con que el viaje fué impuesto.

Deseamos á nuestro amigo y á la apreciable familia que le acompaña, mucha suerte en sus justos deseos y un pronto y feliz regreso.

La benemérita

Según nuestras noticias trabaja, co-

mo sabe hacerlo, en la averiguación de los autores de una tala escandalosa que se dice existir en los montes de la Victoria y de la que parece no se tenía conocimiento en las oficinas de montes.

¿Y en Icod y en la Gomera? Nuestra riqueza forestal desaparece.

Hoy la única esperanza de conservar lo poco que de ella resta hay que ponerla en la Guardia civil.

Neclrológica

Según telegrama que publicamos ayer ha fallecido el General Excelentísimo Sr. D. Federico Verdugo, padre político de nuestro querido amigo el capitán de artillería D. Rosendo Mauriz á quien lo mismo que á su distinguida señora y demás familia del respetable finado enviamos nuestro sentido pésame.

Elecciones

El acto de la proclamación de candidatos para nombrar interventores y nombramiento de estos se verificará en esta provincia el día 10 del corriente, en lugar del 12 señalado en el decreto de convocatoria.

Manifestación

La acordada por los gremios de obreros de esta Capital, celebrando el día de hoy dedicado desde hace algunos años á la fiesta del trabajo, partirá á las tres de esta tarde del paseo de los Coches, recorriendo las calles de San Martín, Santiago, Amargura, Bernabé Rodríguez, Flores, Plaza de Weyler, Imeldo Seris, Santo Domingo, Cruz Verde, Plaza de la Constitución, Marina, Castillo, Norte y Santa Rosalía y se disolverá en el local social, calle de Santa Clara.

La Benéfica

Nos invita al acto de la distribución de pan y metálico á los pobres de esta Capital, lo que tendrá efecto en los salones de aquella sociedad, calle de Ruiz de Padrón á las once del día de mañana.

Nuestra enhorabuena y gratitud á *La Benéfica*.

Homenaje

Lo tributa al eminente dramaturgo D. Benito Pérez Galdós, nuestro colega *La Atlántida* de Las Palmas, dedicándole el número 15 de su edición, cuyo texto, que comienza por una sentida carta al Excmo. Sr. Capitán General de esta provincia, lo autorizan las firmas de Francisco González Díaz, Federico

León, Luis y Agustín Millares Cubas, Jordé, J. Torón y Navarro, J. Battlori y Lorenzo, R. Jiménez Martínez, Valentín Zamora, S. Suárez León, Ovlac y Adolfo Febles Mora, y lo ilustran una lámina dibujada por el pintor canario D. Manuel González Méndez, representando el pensamiento dominante en *Electra*.

Baile

El anunciado últimamente por la «Sociedad de Conciertos» en los salones de *Santa Cecilia* no tendrá efecto por impedirlo las obras de reparación que se están haciendo en aquel edificio.

Religiosa

Esta tarde, á las 5 y media comenzarán en la capilla de las Siervas de María los ejercicios propios de este mes dedicados á la Virgen.

Toros

Desde las tres á las seis de la tarde del día de mañana, víspera de la corrida, podrán los aficionados ver en los corrales de la plaza, los cuatro que allí existen de la acreditada ganadería del Marqués de Villamarta, pudiendo también juzgar por sí del buen estado de lidia en que se encuentran.

Entre ellos está el de siete años, bautizado con el nombre de *Buen mozo*, con historia famosa llena de hazañas, que demuestra su bravura y mala intención, debiendo á éstas el escapar en algunas ocasiones, de la muerte á que había sido condenado en plaza.

¿Se le indultará también de esta vez? Los muchachos son valientes, pero....

Sesión

Con trece concejales y de primera cita la celebró el lunes á las dos de la tarde nuestro Excmo. Ayuntamiento.

¡Trece concejales!

El Cristo lo es seguramente el que se mete á redentor.

Y el otro ¿quién será?

¡Trece en la mesa!

¿A quien le tocará morir dentro del año?

De y para la guerra

En el puerto de Las Palmas han tocado los transportes ingleses *Colombian* procedente del Cabo con 450 soldados de la campaña de Africa y *Manhattan* que salió de Londres con provisiones y 541 soldados con destino á aquella campaña.

El retrato confirmaría aquella duda.

Si la bella Octavia era, en efecto, Juanita, era indudable que, por más que se hubiese indispuerto con Simona, no ignoraría su paradero; de modo, que, gracias á los informes que diera, podría hallar á la heredera de Armando Dharville.

Claudina cogió del armario una cartera de piel amarilla.

Sacó de ella un sobre y de éste los retratos, y en seguida se puso á llorar de nuevo al contemplar las facciones de su hija.

¡Hela aquí!—dijo—¡hela aquí!... Mirad que bonita es.

Mauricio tomó el retrato que le daba la matrona.

Estaba muy bien hecho y procedía de uno de los fotógrafos más celebres de París.

Reconoció á su querida al primer golpe de vista.

—Vamos—pensó,—es ella; del mal, el menos.

—En efecto—repuso en alta voz,—es muy linda y comprendo que habrá encontrado muchos adoradores en París... Eso es lo que habrá perdido á la pobre niña, demasiado joven para resistir á la tentación del amor, el lujo y los placeres... Pero vos teneis alguna culpa de ello, señora... No debíais haber permitido á vuestra hija que fuese á la ciudad maldita, á la *Nueva Babilonia*, donde la virtud de la mujer corre gran peligro... Y lo que habrá sucedido es que también Simona habrá olvidado sus deberes.

Lartigues y Verdier se hubieran reído de muy buena gana al oír á Mauricio emitir con tanto aplomo aquellos aforismos de moralidad y hablar como lo hacía de la ciudad maldita, de la *Nueva Babilonia*.

Estaba inimitable en aquel papel, tan poco á propósito para él.

Limpióse Claudina las lágrimas, y repuso:

—¡Ah! si mi pobre difunto me hubiese hecho caso, ni Simona ni mi hija se hubieran marchado. Como quiere que ni una ni otra eran mayores de edad, hubiera tenido derecho de hacerlas traer por la gendarmería. ¡Pero qué quereis!... una es débil. No podíamos prever que las cosas habían de suceder como suceden.

—¿De modo, que el otro retrato es el de Simona?—preguntó Mauricio:

—Sí, señor.

—Enseñádmelo.

—Hela aquí... No es fea; pero no vale la mitad que mi Juanita.

Mauricio tomó la tarjeta.

—Maravillosa cabeza—pensó el joven, y añadió en alta voz:—¿Quereis darme ese retrato?

—¿Dárosle?—repitió Claudina.

—Sí.

—¿Qué quereis hacer con él?

—Me ayudará para buscar á Simona en París, puesto que ignorais su paradero... Es justo que, puesto que poseis su retrato, me lo dejéis para facilitarme el cumplimiento de una obligación que me impone vuestro descuido... Si hubiéseis guardado bien á Simona, no tendría que buscarla yo ahora.

El tono de autoridad de Mauricio imponía á Claudina.

—¿Creeis que con este retrato podreis averiguar lo que haya sido de Simona?

—Lo espero; es indudable.

—Entonces, con el otro retrato podríais encontrar á mi hija.

—¿Por qué no?

—París es tan grande...

Fiestas

A juzgar por la prensa, las de San Pedro Mártir resultarán un verdadero acontecimiento, contribuyendo con gran entusiasmo á la brillantez de las mismas todas las clases de la ciudad de Las Palmas, especialmente el elemento joven.

Lo mismo exactamente que aquí. En eso de entusiasmo para actos públicos nada tenemos que envidiar.

Agradecidos

Lo estamos al señor Alcalde por su atenta invitación, para concurrir al acto cívico religioso que tendrá lugar el día tres del próximo mes de Mayo en que se celebra la fiesta de la Santa Cruz.

* * *

También lo estamos á los Sres. Director del Casino de esta Capital y Presidente de la sociedad La X, por su atenta invitación para la Kermesse en la plaza del Príncipe el día de mañana á las dos de la tarde y la comida á los pobres á la misma hora en este día y en los Asilos Benéficos.

Concurso

Lo reclama el Diario de Tenerife de los cosecheros y exportadores de frutos del país, en pró de la Cámara Agrícola de la Orotava, en las gestiones que ésta practica, con éxito, para alcanzar de las empresas de ferrocarriles de la Península, hagan rebajas en los precios de transporte de aquellos frutos, consistiendo el principal concurso reclamado en que los cosecheros y exportadores contribuyan con aquella Cámara á abonar los derechos del agente que en nombre de la última viene gestionando el asunto.

Nos parece justo que la indicación sea atendida.

Aviso

La persona que haya perdido un anillo de oro puede pasar á recogerlo á la casa calle de Castillo número 7 donde le será entregado previa demostración de pertenecerle.

Orden de la plaza

A continuación copiamos la siguiente:

Orden general del día 29 de Abril de 1901 en Santa Cruz de Tenerife.

Con motivo de la festividad de la Santa Cruz se celebrará el día 2 de Mayo á las 8 de la mañana una misa de campaña en la plaza de la Constitución de esta Capital, asistiendo á ella las tropas de esta guarnición así como los señores Generales, Jefes y Oficiales francos de servicio de todos los Cuerpos y dependencias, observándose las disposiciones que siguen:

1.ª Las fuerzas que concurrirán á la misa serán el Regimiento infantería de Canarias núm. 1 formando dos Batallones con banderas; el Batallón de Artillería formando dos Compañías con bandera, la Compañía de Zapadores, la de Telégrafos y una Sección de 12 á 16 hileras según la fuerza disponible del Escuadrón Cazadores.

2.ª El Batallón de Artillería entrará en la plaza por la calle de San Francisco formando en columna por compañías á 50 pasos del altar; con cuatro pasos de distancia formará en línea la Compañía de Zapadores Minadores y entrará también en la plaza por la calle de San Francisco; detrás y á la misma distancia la de telégrafos formando en línea entrando en la plaza por la Rambla del General Gutiérrez; el Regimiento Infantería de Canarias formará en columna por compañías con cuatro pasos de distancia y ocho entre los Batallones y con la cabeza á diez pasos á retaguardia de la Compañía de Telégrafos debiendo entrar en la plaza por la Rambla del General Gutiérrez; la banda de cornetas y tambores del Regimiento se situará delante del Batallón de Artillería y á la derecha de este la música, á la misma altura y á la izquierda adoptando la formación de columna; la Sección de Caballería formará en fila á lo largo del frente Norte de la plaza y fuera del enlozado apoyando su derecha en el Gobierno civil y dando frente á la plaza.

3.ª Las Autoridades y Corporaciones civiles se colocarán á la derecha del frente del altar y las militares á la izquierda.

4.ª Los gastadores del Batallón Artillería darán la guardia al altar y los

de Infantería se situarán cubriendo los ángulos del frente Oeste de la plaza.

5.ª Tomará el mando de todas las fuerzas el Coronel del Regimiento de Canarias núm. 1, D. Camilo Benítez de Lugo quien tendrá á sus órdenes al Capitán del Cuerpo de E. M. D. Luis Funoll y Mauro.

6.ª Las fuerzas se hallarán á las 7 y 30 de la mañana en los lugares ya designados.

7.ª El traje para este acto será el de gala y los Jefes y plazas montadas excepto la Sección de Caballería irán á pie.

8.ª La retirada á los cuarteles se hará por los sitios indicados para la entrada á la plaza.

Teatro

El tan conocido como aplaudido drama en tres actos, original y en prosa de D. José Echegaray, titulado *Mancha que limpia* fué la obra representada anoche.

La hipocresía, la astucia y la inmoralidad de Enriqueta, auxiliada por la pasión que á D. Lorenzo ciega, engaña y domina el saber, experiencia y rectitud de D. Justo y prevaleciendo del ascendiente que tiene sobre D.ª Rosario que representa la fuerza, ensañase contra Matilde, que es consecuencia, lealtad, amor y virtud y arrastra sobre ella la deshonra, el odio y el desprecio de todos los que la habían querido y admirado y hasta del hombre á quien adoraba.

Como generalmente acontece Enriqueta venció en toda la línea á Matilde realizando sus planes; pero como siempre sucede la justicia se abrió paso, la virtud recobró su puesto y el vicio fué castigado.

La Sra. Cirera se transformó en Matilde hasta el extremo de que, en comparaciones con María Guerrero, hubo quien dió ventaja á aquella.

El Sr. Gómez hizo un D. Justo á conciencia y la señorita Rodríguez una Enriqueta que dió al público sentimientos de antipatía.

El Sr. Armengod, en algunas escenas, como él sabe hacerlo.

Con motivo de las fiestas se suspenden las funciones hasta la noche del sábado, en la que se representará *El Loco Dios*.

Pasajeros

El vapor correo *Isla de Panay*, lleva para Cádiz los siguientes:

- D. Vicente Saavedra y Señora.—D. Adof Eugler.—D. Giefríed Friedelauder.—D. W. Palmer, Champeman.—D. Manuel García.—D. Pedro González.—D. Andrés Arroyo.—D. Ezequiel Cuevas Pinto.—Miss Lorothen.—Miss Beresford Hope.—Miss Bouston.—D. Lucas Hernández Lecuona.—D. Martin Rodríguez Peraza, Sra. y dos hijos.—don Luis Ley y Sra.—D. Julio Company.—D. Luis Marcos.—D. Gustavo Gómez Spencer.—D. Joaquín García Pallazar.—D. Manuel de Ahumada.—D.ª Concepción de Ahumada.—D. Francisco Pérez Martel y Sra.—D. José Fernández.—D. José Frasquet Vallés.—D. Manuel Boceta Cervera.—D. Jaime Illanes.—D.ª María González Almenar.—D. Fernando Ortega.—D. Pasini Pi.

Registro civil

30 DE ABRIL
NACIMIENTOS

Manuel García y Negrin.
Isidora García y Negrin.
Manuel Perera y Perera.

DEFUNCIONES

Gregorio de Noda y Felipe, de Lanzarote 2 años; La Rosa, 44.—Pneumonía.
Francisco González, de esta Capital, 2½ años, Barranco de Santos.—Bronquitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'50
Termómetro á la sombra	18'8
Tensión del vapor	9'2
Humedad relativa	56'8
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	21'4
Id. mínima de anoche	17'0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Quando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que, á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil.



Dr. Prof. D. Pedro Martínez

Quando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca de fábrica, un hombre cargado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896.
Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es, uno de los factores más importantes de la Terapéutica moderna.
De Vds. atto. s. s. DR. PEDRO MARTÍNEZ.

SE ALQUILA

la casa calle de la Laguna número 91.
Darán razón, Noria 47. 2.622-6

EDUARDO BRIGANTY

39, Rue de Trévise
PARIS

Casa de Comisión, con sucursales establecidas en Marsella, Burdeos, Havre, Liverpool, Londres y Hamburgo. Admite también consignaciones de frutas frescas del país.

Para informes dirigirse á la misma casa ó á E. Briganty en Santa Cruz de Tenerife.

Aviso al público

TABAQUERÍA LA FLOR

Plaza de la Constitución núm. 11, bajos del Casino esquina á la Marina.

Esta casa acaba de recibir de la Habana por los últimos vapores llegados á ésta, grandes remesas de tabacos, cigarros y picaduras de las fábricas más acreditadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cajetillas de Legitimidad, Susini, Gener, Henry Clay y otros varios fabricantes, al precio de 15, 20, y 25 céntimos la cajetilla. Tabacos de las marcas más acreditadas á 20, 25 y 30 céntimos uno. Libras de picadura á 4, 4½ y 5½ pesetas libra.

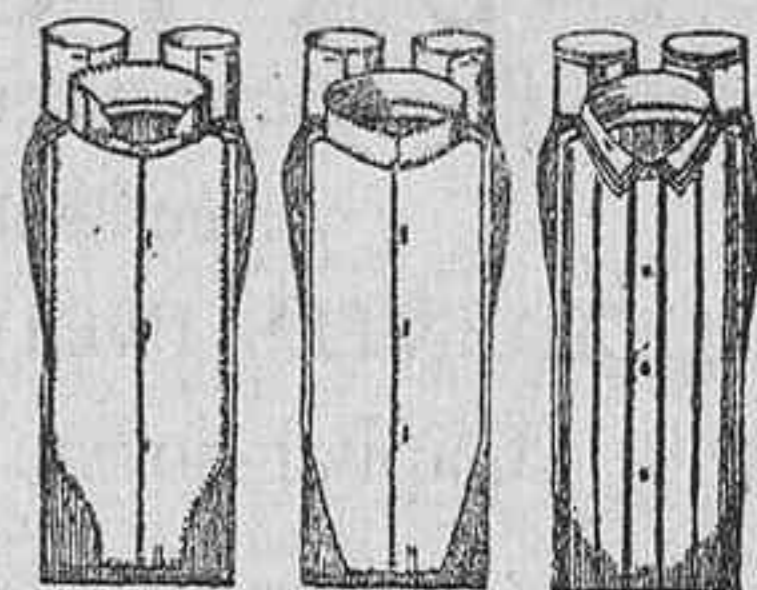
Se alquila

una casa terrera de bastante comodidad en la calle de San Francisco número 44. Darán razón en la misma casa en el almacén de comestibles ó en la calle de Santiago en la escuela pública de niñas. 2.622-6.

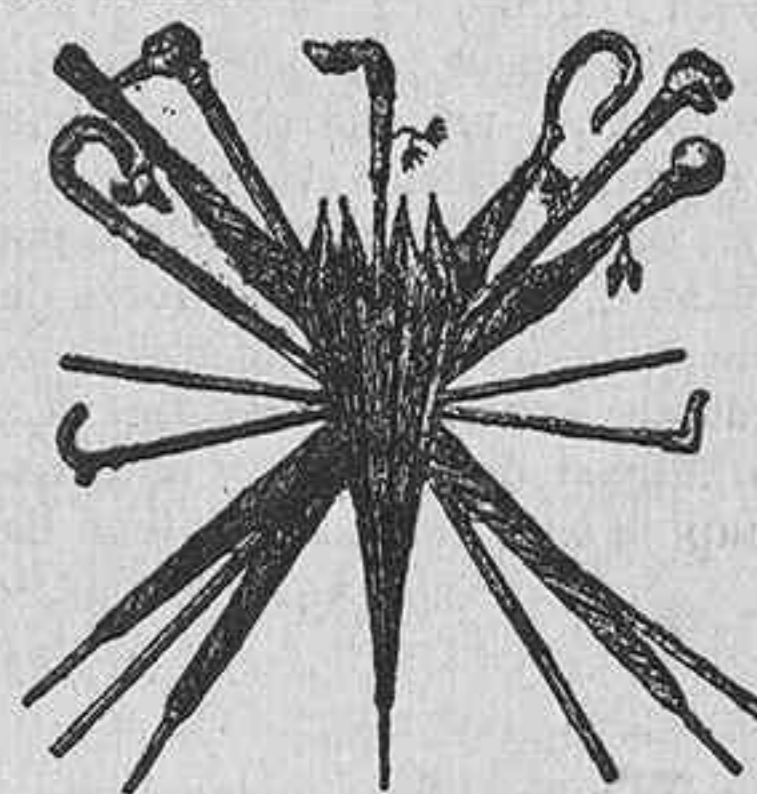
Camisería Española

18, SOL, 18
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

PARA CABALLEROS



En gran variedad de formas se acaba de recibir un magnífico surtido de CAMISAS BLANCAS y DE COLOR, como también de CUELLOS y PUÑOS DE HILO, SOMBREROS DE PAJA y QUITASOLES y otros muchos artículos propios para los mismos.



MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna S. Juan 1.

BIBLIOTECA ROJA

TOMOS PUBLICADOS

EL COCHE CAMA (por Carlos Aubert).

EL BAÑO RUSO (por Zola)
UN BAILE CON CONSECUENCIAS (por Alberto del Valle).

UN ANTICIPO DE BODA (por Alberto del Valle).

LA CAMISA ROJA (por D. Audet).

LA SOLTERONA, por A. Ginés.

De venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

15 céntimos, tomo.

GANGA

Un señor extranjero por evitarse la molestia del transporte vende en condiciones muy aceptables un magnífico fonógrafo de Edison Home con 70 piezas (cilindros)

Informarán en el Bazar del Hotel Camacho.

NOTA.—Al mismo tiempo se realiza una hermosa colección de gemelos para teatro. 2.621-8

COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENINNE
N. Paquet et Cie.
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor
LA GAULE
saldrá de este puerto el día 15 de Mayo de 1901.
Admite pasajeros y carga sobre cubierta.
Agentes, HIJOS DE JUAN VANES.

